

MUNICIPALIDAD DE PUCON

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 087

CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA

FECHA: 24 de Abril de 2025

Hora: 16:20 hrs.

Lugar : Sala de Concejo y Online

Presidente(s) : Sr. Alexis Figueroa Yañez.

Asistentes : Sr. Mayor 9° Comisaria de Carabineros de Pucón don. Gerald Salazar A., Sr. Daniel García PDI, Sra. Jacqueline Leal V. , Sr. Capitán de Puerto Lago Villarrica Alex Jeldres, Sr. Administrador Fiscalía don Juan Albornoz, Srta. Valeria Carvajal, Srta. Catalina Rivas OMM, Sra. Marina Matus Concejala , Sr. Juan Carlos Badilla DISEP.

Secretaria Municipal: Sra. Gladiela Matus Panguilef

TABLA:

- Aprobación Acta N° 086
- Correspondencia
- Puntos Varios

DESARROLLO

Siendo las 16:20 hrs. en Sala de Concejo Municipal el Sr. Presidente Sub. Alexis Figueroa da Inicio a reunión ordinaria de Consejo de Seguridad.

Solicita que Sra. Secretaria Municipal que de lectura Acta Ord. N° 86 y solicite Aprobación.

Sra. Jacqueline Leal observa el Acta sobre el cargo. El que debe ser corregido.

Por la unanimidad del Consejo presente se aprueba el Acta Ord. N° 086 de fecha 27.03.2025 con la observación de la Sra. Jacqueline Leal.

Sr. Administrador de Fiscalía don Juan Albornoz informa sobre modificación de proceso de hacer denuncia en fiscalía, será vía online, y enviará la resolución para conocimiento y difusión.

Sr. Director de Seguridad Pública don Juan Carlos Badilla el martes recién pasado se recibió a la Sra. Directora INT. Seguridad Pública doña Verónica López-Videla en reunión de Comisión de Concejo Municipal, quien expuso sobre el procedimiento sobre la nueva Ley de Seguridad previa aprobación del Reglamento.

En la comuna se han tenido tres episodios de violencia escolar fuera del Colegio, uno fue con agresión con arma blanca, este se encuentra con prisión preventiva, los otros dos fueron agresiones



físicas en la vía pública. Se solicitó a la Sra. Verónica López-Videla que nos apoye con la incorporación de la comuna con el Programa Lazos, además se abordó con el programa Stop.

Sra. Jaqueline Leal: se pudiera abordar estos tres casos de violencia escolar con los programas de apoyo con Lazos.

Srta. Valeria Carvajal: se solicitará que se instale en la comuna el Programa Lazos, es necesario, el año pasado postuló no fue adjudicado.

Sr. Gerald Salazar: el trabajo que se está realizando con respecto a la violencia de estudiantes en la vía pública, se hacen patrullajes preventivos. Se debe hacer intervención directa con los jóvenes a través de programas especiales en los colegios, hacerle presente que ocurriría si son detenidos por alguna infracción.

El Sr. Administrador de Fiscalía informa que proceso de realizar denuncias cambió, debe ser vía Online a través de la página a través www.fiscaliadechile.cl, el proceso será evaluado y mejorado.

Se hará entrega de resolución sobre proceso de denuncia ante Fiscalía.

Se acuerda realizar reunión de coordinación entre Carabineros y Seguridad.

ACUERDOS:

- Se acuerda realizar reunión de coordinación entre Carabineros y Seguridad con foco en violencia escolar.

Se levanta la sesión a las 17: 45 hrs.

GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

ALEXIS FIGUEROA YÁÑEZ
PRESIDENTE (S)

